

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar en absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de capitales y de intereses, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiera que los administradores de los periódicos, los propietarios y los editores, y los simpatizantes empiecen responsables y propietarios de sus destinos por oposición á encuestas, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caparines, vengán de donde vengan, son combatidos raximada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa ninguna sacrificio por servir con rapidez y prontitud á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de la provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirijan.—Las Redacciones no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

**ENSCRIPCIONES.**  
 En Granada un mes . . . . . 175 pts.  
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. . . . . 6  
 África un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) . . . . . 1750  
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado) . . . . . 20

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
 Oficinas é imprenta,  
 Calle bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
**REQUERIMIENTOS MORTUORIOS.**—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Granada en la primavera.

Estamos en plena primavera, y Granada aparece ya en todo el esplendor de su hermosura, vestida con su traje de esmeraldas y flores, embriagando los sentidos con la espléndida luz de su cielo y el suave perfume de las violetas, de los gallardos ramos de lilas y de los claveles y rosas que surgen espontáneamente en sus cármenes y jardines, en el misterioso bosque de la Alhambra y en las frescas orillas del Dauro y del Genil.

Pasaron ya las tristezas del invierno, y la penosa impresión que en la capital produjo la terrible catástrofe del 25 de diciembre y la ruina de numerosos pueblos de la provincia: Granada enjuga el llanto de sus ojos, y acariciada por los dulces efluvios primaverales, se dispone á vivir la vida de la animación y de las fiestas, preparándose con este motivo grandiosos conciertos en el palacio de Carlos V., un espléndido baile que costeará el Comercio, carreras de caballos en las llanuras de Armilla, exposiciones y veladas y tal vez una corrida de toros, en la que tomen parte los más afamados diestros. Sin que tales estímulos viniesen á aumentar sus atractivos, no hay en el mundo quien ignore que Granada en la primavera es el lugar más delicioso de Europa, por la templanza de su clima, la belleza de sus alrededores y los magníficos panoramas que, desde sus alturas, se descubren, ni tampoco tiene rival por sus recuerdos tradicionales, y por la multitud de grandezas artísticas que en su vasto museo la convierten.

Así es que, atraídos por la espléndida con que la Naturaleza, la Historia y el Arte, la dotaron, Granada, en el período de sus festejos, en los meses de mayo y junio, es el punto de cita donde concurren millones de extranjeros y numerosas familias españolas que vienen aquí, ávidos de placidas emociones, á dilatar su espíritu en el seno de la Naturaleza idealizada y en espectáculo que la más sublime expresión del arte musulmán les ofrece.

Por eso todos los poetas encontraron fecunda fuente de inspiración en Granada, y su nombre es una especie de mágico conjuro del que brota á raudales la poesía; por eso, el ilustre vate, exclamó:

Dejadme que embebido y estático respire las auras de este ameno y espléndido pensil; dejadme que perdido bajo sus sombras gire; dejadme entre los brazos del Dauro y del Genil. Dejadme en esta alfombra mullida de verdura, cercado de este ambiente de aromas y frescura, al borde de estas fuentes de tazas de marfil. Dejadme en este alcázar, labrado con encajes, debajo de este cielo de límpidos celajes, encima de estas torres ganadas á Boabdil.

Dejadme de Granada en medio el paraíso, do el alma siento henchida de poesía yé; dejadme hasta que llegue mi término preciso, y un canto digno de ella la entonaré quizá. Si: quiero en esta tierra mi lápida mortuoria. ¡Granada!... Tú, el santuario de la española gloria: tu tierra es blanca tienda que pabellón te dá: tus muros son el cerco de un gran jarrón de flores: tu vega un eschall morisco bordado de colores: tus torres son palmeras donde prendido está,

Y aquí el mérito del poeta no consiste en haber dado forma á una creación de su fantasía, sino en haberse aproximado á describir la realidad. ¡Tan hermosa es y tan sublime!

## La vida del agricultor.

I.  
 Ninguna ciencia, arte ú oficio de los que el hombre ejerce para obtener productos que

ocurrán á las necesidades de la vida social, está tan sujeto á las dificultades, azares y contratiempos como los que tienen por objeto la producción del suelo agrario. La industria fabril, el comercio, las artes, realizan sus operaciones calculando previamente el tiempo que han de invertir, y á su voluntad pueden ejecutar en un año varias, que unas compensan y de ordinario dejan utilidad. Aumentando el número de máquinas en su caso, y el trabajo se multiplican los objetos, que hacen circular el capital repetidas veces, en el mismo período de tiempo que el agricultor le tiene sujeto, un año entero.

Es verdad que la tierra, que es la máquina principal del cultivador, puede recibir mayor potencia con el aumento de trabajo, pero el resultado tiene marcado un límite que nada puede hacer variar y se quiere aumentar la extensión en ningún caso le es dado acertar el tiempo para anticipar el producto, y en no pocos casos ni aún obtenerlo, pues se pasó el tiempo oportuno de verificar las operaciones, porque el temporal lo impidió y ya tienen un año perdido sin que eso lo releve de los gastos infinitos que su profesión le exige.

A esas dificultades trascendentales hay otras muchas que añadir. El agricultor no solamente lucha contra mil obstáculos naturales que no puede de ordinario dominar, sino con los artificiales que le pone la sociedad que alimenta y que parece que á su vez quiere entrar en competencia para empeorar la situación.

No es bastante para el que cultiva la tierra tener que vencer las mil dificultades que contra él se conjuran, la falta ó exceso de humanidad, el frío glacial, el calor abrasador, la fertilidad excesiva ó la esterilidad funesta, sino que también há de menester una actividad extraordinaria para libertar lo que despues de mil azares, consigue obtener en premio de su trabajo. Lo que consigue reunir despues de mil afanes, está sujeto á la fiscalización más minuciosa para satisfacer los derechos de censuos, que de ordinario administra un arrendatario, que desdeciría de aquellos que Isabel la Católica, por vía de castigo, mandaba á los pueblos para cobrar los impuestos.

Si es verdad que todos los individuos del cuerpo social deben concurrir con sus medios para cubrir las atenciones del Estado, también lo es que la contribución de consumos impuesta al labrador por los frutos que produce, y que tiene pagados, la contribución territorial, urbana y pecuaria con exceso, no solo le quitan la libertad del domicilio, sino que le aumentan el gravámen, hasta el punto que algunas veces le imposibilitan proseguir su industria.

El industrial que paga subsidio, bien sea de cuota fija ó en apremio, queda en libertad de ejercer su industria, el agrario ó la cuota de tarifa, es el resultado de ganancia impuesta por el capital que mansja. ¡Y que es la contribución territorial, urbana y pecuaria! Es el impuesto de igual naturaleza; pero el labrador ve aumentar el consumo de sus criados y familia y también de los ganados de labor, y tiene que sucumbir á las exigencias de un arrendatario sin conciencia, ó tener una intervención depresiva y molesta, que allana su domicilio cuando bien le parece á los dependientes del ramo.

El industrial cierra su tienda, fábrica, etcétera, se dá de baja, y cesa de pagar el impuesto; el labrador, por dificultades económicas á que su industria está sujeta y que nadie puede dominar, pues las influencias atmosféricas son las que rigen la producción á que se dedica, suspende el cultivo de sus tierras; pero esto no le releva del pago de la contribución, que está basada en que la tierra sin cultivo debe pagar con la proporción de las de su clase que se cultivan, y mientras las fincas están inscritas á su nombre, el fisco le persigue.

El industrial vende su establecimiento ó lo traspasa pero el labrador, al hacerlo, se encuentra con otros gravámenes que le merman el capital, pues el que compra, en general, rebaja del valor los gastos de escrituras,

inscripción de hipotecas, etc., etc., y esto suponiendo tener los documentos de propiedad corrientes, que sino lo están, los gastos crecen y el valor disminuye en proporción, cuando el industrial á nada de eso se sujeta.

J. de Hidalgo Tablada.

## El mes de Maria.

Bien es que sean uno mismo el mes de la Virgen y el de las flores.—Bien es que las oraciones de este mes se llaman flores, porque la Virgen las debe amar sobremanera.—Cuando ella baja á la tierra, si su divino color se parece á alguno, debe ser al de las rosas pálidas, y debe oler á lilas su purísimo aliento.

Las flores cogidas en las mañanas de mayo, y puestas á los pies de la Virgen, todavía húmedas con el rocío del crepúsculo, son dulces emblemas de la felicidad que se espera, y lo que es tan grande como se espera, no se suele alcanzar jamás.

¡Madre de los tristes! ¡Madre de los alegres! ¡Flor de las flores de mayo! Tú estás en todas partes, porque en todas haces falta á un tiempo.—La niña inocente, la doncella enamorada, la esposa infeliz, la anciana penitente, te necesitan por igual y á todas horas! ¡Desgraciados de los hombres que no suelen amarte tanto como nosotras las mujeres te amamos! ¡Es quizá que no saben amar!

La misma devoción que inspiró á los servidores de la Virgen Maria la práctica de consagrarse durante el día tres momentos para honrarla; mañana, el medio día y la tarde, en la semana un día, que es el sábado, y en el mes al menos una fiesta, les ha movido á consagrarse un mes entero del año. De imaginar sería que hubieran escogido para esto uno de los meses más notables por algunas de las más principales fiestas de Maria; mas no lo han dispuesto de esta manera. No han juzgado muy necesario el añadir á esta clase de meses, nuevos estímulos de devoción para con Maria, la que de suyo en ellos se recomienda. Han escogido por lo tanto, un mes que no pareciese estarle dedicado por ningún título. Fué Italia la cuna de esta tierna devoción, y desde Roma extendióse rápidamente á toda la cristiandad.

Para hacer este ejercicio más fácil se ha impreso una obrita, en la cual están contenidos diferentes puntos de meditaciones, de ejemplares, de oraciones, de jaculatorias á propósito para pasar santamente el mes en honor de Maria. Las meditaciones son, la mayor parte, puntos de moral, sacados de las virtudes y prerogativas de la Madre de Dios.

Las meditaciones son también relativas á las siete fiestas principales de la Santa Virgen, á sus gozosos y dolorosos misterios y á los ejercicios de su vida privada.

Hay tres sobre cada punto á fin de que los devotos de Maria puedan así encontrar en que ocuparse en los tres días que preceden á la solemnidad de cada uno de estos misterios, según la piadosa costumbre de muchos celosos servidores de la Virgen. Estas meditaciones podrían servir igualmente para ocuparse al rezar el rosario, ó para alcanzar buenos sentimientos en las visitas que se hacen á la Virgen.—  
 Una cristiana.

## Distribucion de socorros.

En Dúrcal.

- A Vicente Prieto Sanchez, zapatero, en la miseria, 5 pesetas.
- A María del Cármen Molina, viuda, en la miseria, 12'50.
- A Ana Laguna Agustin, viuda, pobre, con seis hijos, 12'50.
- A Juan Berrío Laguna, en la miseria, con un hijo gravemente enfermo, 25.
- A María Josefa Jodar Fernandez, viuda, enferma, 25.
- A Casilda Fernandez, en la miseria, con cinco hijos, 25.
- A Josefa Padiál, en la miseria, 12'50.
- A Antonia Jimenez Padiál, en la miseria, 12'50.
- A Isabel Magias, en la miseria, impedida, 15.
- A María Rosa Lagunas, en la miseria, con un hijo enfermo y dos nietos á su cuidado, 25.
- A Antonia Povedano, anciana, pobre, con una hija enferma, 10.
- A María Lucia Esterillo, enferma, 5.
- A María Vilechez, viuda, enferma, con dos hijos menores, 10.
- A Isabel Sanchez, con su marido loco, de Cozvíjar, y con tres hijos menores á su cargo, 25 pesetas.

—En varias limosnas de escasa cuantía, 25.

- A Francisco Navas Lopez: de Jayena, en la miseria, 5 pesetas.
- A Josefa Garcia Mota, viuda, en la miseria, con cuatro hijos menores á su cargo, de Ventas de Zafarraya, 20.
- A Manuel Chica Moreno, de Ventas de Zafarraya, con numerosa familia en la miseria, 25.
- A José Perez Gutierrez, de Jayena, 5.
- A Juan Benito Vinueza, de Alhama, 5.

## Reparaciones en La Malá.

Al ilustrado cura de La Malá D. Antonio Fernandez Villanova, hemos entregado para que, por administración, proceda á reparar los desperfectos sufridos en las casas de las familias pobres, la suma de 250 pesetas.

## A un albañil.

A Antonio Navas Orihuela, de Arenas del Rey, casado, con tres hijos y en la más absoluta miseria á que le redujo el terremoto: 1 plana, 1 nivel, 1 planada, 1 formón, 1 sierra, 1 palustre, 1 zuela y dos barrenas, importantes, según factura, 14'83 pesetas.

## A un carpintero.

A Luis Serrano Rivera, de Zafarraya, casado, con cinco hijos menores y en la miseria más absoluta por causa de los terremotos: 2 sierras maneras, 1 de rodear larga, 1 garlopa para juntas, otra para labrar, un cepillo para desbastar, otro doble para relimpiar, un canelador para puertas de sala, dos guillomeros, dos cajas de moldura y un hierro, un birbiquí y varias barrenas inglesas, dos armaduras para sierra, una azuela con su manija y estribo, un juego de barrenas de puño, una terraja pequeña, una escofina de picadura gruesa, otra grande para ebanista, un serrucho de Castilla, otro de faldamento, unas tenazas, unos alicates, un trabador, dos lietas de tres esquinas, dos martillos, un atorallador, dos boseles y sus hierros, una escuadra de acero, una de nogal, un escallo para cola, un juego de formones de acero, una brocha para cola, un juego de escoplos, una cuchilla para raspar, una sierra braccera, una juntera con hierros, una moldura, cuatro tornillos para sierra y un tornillo para barrenar, importantes, según factura, 139'25 y además 10 pesetas para gastos de transportes. En junto, 149'25.

## Miscelánea.

**Descanse en paz.** D. Manuel Pareja y Fernandez, antiguo empleado del ayuntamiento y jefe de la seccion administrativa de su secretaría, ha fallecido. Era un hombre honrado y digno, de gran competencia en los asuntos que le estaban confiados y que, por su bondad, y discreción, supo captarse las simpatías de cuantas personas le conocieron. Su muerte será sentida por todos los granadinos.

**Centro artístico.** Los expositores de esta Sociedad, que no hayan remitido aún las obras ú objetos, para la exposicion permanente que se inaugura el domingo próximo, deberán hacerlo á la mayor brevedad y antes de la tarde del sábado, hasta cuya fecha se ha ampliado el plazo de admision que ayer terminaba.

Las horas de inscripciones en la matrícula serán desde hoy, de ocho á nueve de la noche en la secretaría de la Sociedad, donde se ruega á los expositores que dejen la nota del precio y título de sus obras, para entregarles el oportuno recibo de las mismas.

**Exámenes.** Ayer terminaron los ejercicios para maestros de instruccion primaria, que comenzaron el día 30 de abril último, siendo aprobados los de todos los señores que en ellos tomaron parte.

**Visita.** Ayer se giró visita semanal á la cárcel de Audiencia, hallándola en un estado higiénico lamentable.

**A los estudiantes.** Desde el día 15 del presente mes, queda abierto el pago de los derechos académicos ó de exámen de las asignaturas, en las secretarías de las respectivas facultades.

El pago se hace en papel del Estado.

**Suicidio.** Ayer se suicidó en el bosque de la A hembra D. F. B., sargento primero del batallón Reserva de Motril, y no hace mucho del de Cazadores de Cuba. El cadáver se encontró tendido en el suelo; en la mano derecha tenía una pistola de 12 milímetros de calibre, con la cual llevóse á cabo la fatal determinación. Disparóse el arma sobre la sien derecha, saliendo el proyectil por el ángulo anterior y superior del parietal del lado izquierdo é incrustándose en el tronco de un árbol próximo, y á la altura de metro y medio, lo cual hace suponer que el suicida se recostó en el suelo para realizar su lamentable propósito. Los primeros que tuvieron noticia de lo sucedido, fueron los padres del suicida que, temerosos de alguna desgracia, por las frases ambiguas con que se despidió de ellos, siguiéronle á prudente distancia, llegando pocos momentos despues de espirar su desgraciado hijo. Se cree que el móvil de la determinación adoptada por el infeliz sargento, fué el hallarse en descubier-to con la caja de su compañía.

**Ovacion.** Refiriendo el famoso *Asmodeo* el concierto celebrado en el palacio de los duques de Patrana en Madrid, señala un nuevo triunfo del jóven maestro Guervós en la inspirada ejecución de una tarantela y acompañando al ya célebre tenor Anton.

**Las elecciones en la provincia de Granada.**—Las elecciones municipales en la provincia de Granada han revestido este año, como los anteriores, un marcado carácter de comedia con sus puntas y ribetes de drama. Rota la coalición en la capital, vino á los arreglos de siempre y todo se ha hecho en medio de una tranquilidad paradisíaca, y sin tener que molestarse mucho los electores.

En Lobras, á las nueve y media de la mañana del 3, determinaron las autoridades trasladar el colegio á un molino de aceite, que se halla fuera de la población, y allí, sobre un monton de orujo, se constituyó según nos dicen, la mesa, quedándose sin votar, por falta de conocimiento de la variación de local, el 60 por 100 de los electores.

En Loja se hizo la coalición, teniendo los coaligados que retraerse á última hora de la lucha, según declaran en un manifiesto que tenemos á la vista. Allí naufragaron también, por lo que vemos, los candidatos izquierdistas. El manifiesto á que nos referimos concluye así: «Y como se haya hecho de todo punto imposible el ejercicio legal del derecho de los electores de la coalición, arrebatándoles un triunfo que de hecho y en justicia hubieran alcanzado por la inmensa mayoría de sus votos, (motivo por lo cual se les ha privado de los medios hábiles de combatir), de ahí que los individuos de la Junta, hayan estimado conveniente y provechoso el retraimiento de las urnas, aconsejando á los electores de los partidos coaligados, se aparten de una lucha que sería insensata, desde el momento en que inconsideradamente se les arranca de la mano, las armas con que habrán de entrar en ella.»

En Motril, todo como una balsa de aceite. El resultado de la votación, según resulta de las actas es como sigue: D. Pedro Moreu (adicto), 196 votos.—D. Antonio Jimenez Caballero (a), 192.—D. José Barranco Moreno (a), 180.—D. José Rodríguez Jimenez (a), 166.—D. Antonio Rodríguez Saneardo (a), 166.—D. José González Arroyo (a), 137.—D. Juan Vidaurreta Ursul (a), 137.—Don Francisco Perez Santiago (izquierdista), 112.—D. Hipólito Bengoa Moreno (i), 112.—Don Joaquín Góngora Peña (i), 109 y D. Juan Ramirez Sanchez (i), 90.

De Alcúdia de Guadix, nos dicen que el colegio se abrió á las siete menos cuarto, el alcalde constituyó la mesa á su gusto y cuando se presentaron, en aquel mismo instante cuatro electores de la oposición para constituir la mesa de edad fueron arrojados á la calle, con violencia y por medio de los dependientes de la referida autoridad. Presentándose un notario á levantar testimonio de lo que sucedía, impidiósele la entrada en el colegio.

En Montejicar, los electores ya están más desengañados y no se meten en libros de ca-

ballería, dejando á las autoridades hacer lo que quieran. El alguacil, el oficial de la secretaría, un vecino que pasaba por allí cerca y don Jerónimo Lopez constituyeron la mesa interina por falta de electores. Despues, votaron ellos mismos la definitiva, y como los elegidos, á quienes se avisó, no quisieran presentarse, los de la interina se proclamaron unánimemente á sí mismos, constituyéndola, sin esperanzas de que se presentase á votar ni un solo elector.

De Baza nos escriben que cercaron los colegios con la fuerza de guardas y demás dependientes municipales. Los republicanos tuvieron que retirarse de la lucha, no solo por los apuestos belicosos de los ministeriales, sino también por algun acto de inconsecuencia entre los de su partido. Préviamente se habian reconcentrado en Baza las faerzas de la Guardia civil que sirven los puestos comarcanos.

Se continuará.  
**Nombramiento.** D. Manuel Andeyro Castro, que hace diecinueve años venia ejerciendo con rectitud y actividad la secretaría del juzgado municipal del Campillo, ha sido nombrado oficial primero de la Sección Administrativa de la del ayuntamiento de Granada. Este nombramiento será acogido con general aplauso por la opinión pública, que unánimemente reconoce las condiciones de idoneidad y honradez que concurren en el señor Andeyro.

**Inauguración.** Hoy han debido inaugurarse las obras de reconstrucción de Játar, que ha decidido reedificar la prensa barcelonesa, cuyos representantes se hallan en dicho pueblo desde que regresaron de Leja.

**Junta.** Hoy á la una de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de instrucción pública.

**Quejas.** Los vecinos de la calle de Santa Lucía y plazuela del Queso, vienen quejándose de que es imposible transitar por los sitios indicados, á causa de que desde media tarde numerosos chicos se entretienen en apedrearse bárbaramente.

Esperamos que la policía pondrá coto á estos inocentes juegos.

**Instancia.** Parece que los oficiales de Sala de esta Audiencia D. Antonio Talens, D. Antonio Ruiz, D. Manuel Blanco y D. Ricardo Blancas, elevarán una solicitud á la Sala de gobierno para que informe en lo relativo á la percepción de mensualidades de terminadas, según lo preceptuado en el artículo 553 de la Ley orgánica del poder judicial.

**Casos y cosas.** Ha sido llevado al arresto municipal, un sugeto á quien se halló embriagado y se le ocupó una pistola, en la calle de la Piedad.

**¿Qué pasa?** Se dice que anteanoche estuvieron acuarteladas las tropas de la guarnición de esta capital.

También nos aseguran que el Sr. Gobernador, rodeado por varios agentes de orden público, patrullaba por las calles haciendo pesquisas policíacas.

**Poseston.** La ha tomado del cargo de juez de primera instancia de Loja, D. Andrés Palaez.

**Viajeros.** Hállase en esta capital, residiendo en el Hotel de Siete Suelos, la bella Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Leguick, hija del dueño del Hotel Real de Gibraltar, acompañada de su distinguido esposo Sr. Piccona.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado provincial por el distrito de Motril, D. Manuel Jimenez Caballero.

**Asuntos militares.** Se ha concedido permiso para contraer matrimonio, al carabnero de la comandancia de Granada, Francisco Lara.

—Por los guardias civiles Mateo Herrera Gonzalez y Manuel Pimentel Lopez, han sido detenidos y puestos á disposición del juez de instrucción de Iznalloz, Sebastian Moraleda Jimenez y Jaan Alvarez, reclamados por el mismo.

**Progresos acváticos.** Desde hace algunos dias funciona en los paseos y jardines de la Bomba la nueva instalación hidroterápica por los mangueros de la ciudad.

El ayuntamiento ha realizado en este punto portentosos progresos. Comprendiendo que toda impresion es tanto más intensa cuanto más inesperada es, ha dispuesto en los referidos paseos un servicio de duchas gratis dirigidas por hábiles y expertos mangueros.

Una distinguida familia obtuvo el domingo último con la mayor comodidad en su propio carruage los beneficios de tan humanitaria instalación.

**Un ángel más.** Nuestro querido compañero el ilustrado escritor D. Julio Nombela, ha tenido la desgracia de perder una hija de 14 años, encanto y delicia de una familia que hoy sufre la más dolorosa de las pruebas.

Más que nuestros consuelos, estériles en tan amargos trances, enviamos al Sr. Nombela el testimonio sincero del pesar que nos produce esa desgracia.

**Tempestad.** El Observatorio meteorológico de Nueva York anuncia una gran tempestad que debe sentirse hoy en la parte occidental de Europa, y en particular en Francia é Inglaterra.

**Orador.** Dice *La Correspondencia*: «La real asociación de Santa Rita de Casia, establecida en la iglesia del Cármen, hoy parroquia de Santa Cruz, en cuya novena se han dado á conocer en Madrid muchos distinguidos oradores, ha elegido este año para la predicación de sus sermones de las nueve tardes al reputado canónigo del Sacromonte de Granada, Sr. D. G. Taronji y Cortés.»

**Rumor.** Leemos en un periódico de Madrid: «Anoche volvió á hablarse del diputado D. Arcadio Roda, para ocupar una dirección que vacará dentro de unos dias.»

**Oposiciones á la carrera diplomática.**—Debiendo proveerse 10 plazas de agregados vacantes, los que aspiren á ellas con las condiciones que exigen las disposiciones vigentes, pueden dirigir sus solicitudes al ministerio de Estado hasta el dia 31 del corriente, en la inteligencia de que los ejercicios de oposicion darán principio el dia 8 de junio próximo, y de que los aspirantes que fuesen admitidos serán destinados donde las necesidades del servicio lo exijan, y deberán tomar posesion de sus respectivos destinos en el plazo reglamentario.

Para presentarse á oposicion se requiere: Ser español, acreditar buena conducta moral, tener título de licenciado en Derecho civil ó administrativo y aprobada en Universidad la asignatura de Derecho internacional, y escribir y hablar correctamente el francés y traducir además el inglés y el alemán.

Las materias sobre que han de versar los ejercicios de ingreso, son:

Historia política moderna y de los tratados de paz y comercio; Derecho internacional en toda su extension, y nociones de Economía política, de Estadística, sistema comercial de España, tarifas, régimen colonial y movimiento comercial.

Para formar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, han sido nombrados los señores don Rafael Ferraz, subsecretario del ministerio de Estado, presidente; D. Francisco Rafael Figuera, jefe de la seccion política de dicho ministerio; D. Rafael Conde y Luque, catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad Central, y D. Salvador de Torre Aguilar, catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad Central, vocales; don Manuel Labra, jefe de la Interpretación de lenguas del ministerio de Estado, secretario.

CHARADA.

Prima dos en la nobleza;  
segunda cuarta en el cuerpo;  
tercera cuatro en el agua,  
y mi todo en el infierno.

Solucion á la anterior.—SOPA.

Don Miguel Suarez Vigil.

Ha fallecido en Madrid D. Miguel Suarez Vigil, subsecretario del ministerio de Ultramar.

Nació en Oviedo el 29 de setiembre de 1820, y en dicha capital siguió con gran aprovechamiento la carrera de jurisprudencia.

Fué capitán de milicianos nacionales; oficial de los gobiernos políticos de Zamora, Lugo y la Coruña.

Otuvo nombramiento de secretario del Consejo provincial y luego de consejero.

Ejerció la abogacía hasta 1854, siendo entonces nombrado juez de Balanzos; y despues secretario del gobierno de Zamora y jefe de seccion del gobierno superior de Cuba, donde permaneció hasta 1867.

Fué primero secretario en comision de este gobierno y luego en propiedad; ministro de aquel tribunal territorial de Cuentas y otra vez secretario del gobierno general.

Fué oidor y magistrado de la prtorial de la Habana, presidiendo la sala á que pertenecía. Más tarde fiscal de aquella, y despues coronel de voluntarios de artillería.

Ejerció los cargos de letrado consultor; presidente de la Junta de instrucción pública del tribunal de exámenes de maestros, de la junta general de Beneficencia; individuo del Consejo de Administración; dos veces director general de Hacienda de Cuba y una de Gracia y Justicia del ministerio, desempeñando últimamente la subsecretaría.

La exposicion de Amberes.

La Exposición de Amberes, bajo el punto de vista comercial es importantísimo: los hielos que cierran todos los puertos del Norte durante la mayor parte del año, respetan á Amberes: los canales que bañan el interior de Bélgica y Holanda tienen entrada por esta ciudad y sirven, con las numerosas redes de ferrocarriles, de conductores para todas las mercancías de pueblos tan industriales como los que forman los antiguos dominios de Flandes.

A visitar estas obras invita, por medio de la Exposición Universal, la ciudad de Amberes, y gráficamente lo confiesa al grabar al pié de la grandiosa figura que sobre el centro de la fachada principal parece saludar á todos y representa á esta ciudad, el lema: *Alous, la ville d'Anvers*.

Esta fachada, cuyo coronamiento es un colosal globo sostenido por diez atletas de seis metros de altura, está formada por un amazon de hierro que pesa 400.000 kilogramos, y en el centro hay un gran pórtico, ó sea un arco monumental flanqueado por dos faros de 55 metros de altura que sostienen poderosos focos de luz eléctrica. Ocupa esta fachada toda la extension de los jardines y termina en cada ángulo por una torreñilla formada en intervalos regulares por pilastras y columnatas, y adornada con infinitos bajos relieves y estatuas.

Naturalmente, Bélgica, donde los productos de la industria alcanzan un desarrollo muy notable, donde los hombres trabajan sin descanso, constituyendo un verdadero hormiguero de obreros honrados é inteligentes, habia de ofrecer y ofrece lo más notable de todos los ramos. Los bordados, las blondas, las tapicerías, los bronceos, ocupan una gran parte de la galería contra; allí se ven también ricos y tallados brillantes con tal profusion que deslumbrá, y otros objetos que constituyen los principales elementos del comercio de Amberes.

En la galería de máquinas empezaron á funcionar todas apenas terminó el Rey las palabras oficiales de apertura, ofreciendo un golpe de vista tan variado como digno de admiración.

En las demás galerías y en los jardines hay instalaciones de la mayor parte de los pueblos del mundo, siendo las más completas la de Italia, la de Rusia y la de los nuevos dominios del Rey de los belgas, el Congo.

El museo comercial de la Asociación internacional africana figura á continuación de la galería ocupada por Francia; en esta seccion se están colocando todos los artículos belgas propios para la exportación á aquel país, y también los que los indígenas del Congo pueden ofrecer á los consumidores belgas.

España está dignamente representada, y en todo el mes corriente ha de aumentar el número de las instalaciones españolas, pues son varias las que se preparan y algunas las que, como siempre sucede entre nosotros, han llegado tarde y siguen llegando. Pero el catálogo no está aún impreso, todas las secciones están en camino de terminarse, y bien puede decirse que la apertura oficial procederá en un mes á la apertura efectiva y á la completa instalación de todos los objetos expuestos.

Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer.** DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular, señalando el dia 9 del actual, para que tenga efecto el pago á las nodrizas externas de la cura de expositos.—Carreteras. Anuncio abriendo unafornacion pública por término de 30 dias sobre el proyecto de construcción de un puente sobre el rio de Aguas Blancas.—Circular, para que el 12 del que rige, puedan ser nuevamente reconocidos los mezos de varios pueblos de esta capital, por haberse terminado la camprobasion en Caja, de las enfermedades alegadas.—Remplazo. Relación de los ind-

viduos á quienes ha correspondido servir en el ejército de Ultramar.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Anuncia estar terminado el amillaramiento y expuesto al público por diez días.—Minas. Impuesto del 1 por 100 sobre productos de las mismas.

AYUNTAMIENTOS.—Edictos. Los de Caparacena, Güejar Sierra, Marchal y Villanueva Mesía, publican las subastas de los derechos de consumos del año económico de 1885 á 86.—Los de Dúdar y Santa Cruz exponen al público, por término de 15 y 8 días respectivamente, los amillaramientos, por hallarse terminada la rectificación, y el de Soportújar procederá á ella espirado que sea el plazo de 15 días.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El del Sagrario, de Granada, llama á Enrique Olivares Espinosa, y publica el fallo recaído en un expediente seguido á instancia de D. Manuel de la Gándara Ortiz.

JUZGADOS MILITARES.—Los del batallón infantería la Constitución núm. 29 y el batallón depósito de Motril núm. 89, llaman á Juan Linares y á Francisco Pelegrina Moreno, respectivamente.

VARIAS DEPENDENCIAS.—Notas de las compras de artículos de consumos en las factorías de Utensilios y Subsistencias de Granada.

Servicio de la plaza para el 8 de mayo de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 6. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59'45; Id. fin del corriente, 59'30; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 59'25; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'35; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 330'00; Deuda de Cuba, 86'70.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2100. Entrada de hoy, 515.—Total existencia de hoy, 2615.—Venta: A 11 ps. 00 cs. la fanega, 43 fanegas; á 11 ps. 25 cs. la id., 76; á 11 ps. 50 cs. la id., 87; á 11 ps. 75 cs. la id., 59; á 12 ps. 25 cs. la id., 95; á 12 ps. 50 cs. la id., 43. Total vendido, 403 fanegas.—Balance: Existencia, 2615 fanegas. Vendido, 403. Sobrante para mañana, 2212.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 50 céntimos á 7 ps. 00 cs. fanega; habas, de 10 ps. 00 cs. á 10 ps. 50 cs.; Maíz, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.; yeros, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 7 de mayo de 1885.—Carnero, 1'33.—Vaca, 1'68.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina de Sena: á las nueve, misa cantada; á las cinco concluye la novena de la Santa, y predica D. Fernando Jirrela.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En San Andrés, misa cantada á Ntra. Sra. de las Angustias.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, ejerci-

cios.—En la iglesia de San Luis, á las cinco, sigue la setena del Stmo. Cristo de la Luz, y predica don Nicolás Sánchez Diezma.—El duodenario de la Inmaculada Concepción, se hace en su iglesia.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María, y predica D. Francisco Gordo.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepción, San Juan de los Reyes, la Presentación, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica, el Hospicio y la Magdalena.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.—Día 9. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

Portrait of D. Manuel Pareja y Fernandez, Jefe de la Sección Administrativa de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL ACTUAL.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

6 de mayo de 1885.

Aquellos que pensaban en una próxima crisis han sufrido mayúsculo desengaño. Romero quiso dimitir, pero Cánovas se opuso, oyendo después la opinión de Silvela, Elduayen y otros prohombres del partido que convinieron con el jefe en que no había motivo para una modificación ministerial. Si Romero hubiera de dejar puesto por el fracaso electoral, los demás ministros, solidarios de su conducta, debían seguir su suerte. Así lo pensaba Silvela.

Y por si acaso esta situación tenía que llegar, Cánovas llamó á Torano para saber su pensamiento, como único indicado para presidir un gabinete. El presidente de las Cortes rechazó desde luego el propósito de una crisis total: «yo—dijo—por mi parte declaro que no me haré cargo de formar ministerio en estas circunstancias; pero creo sin embargo que al partido conviene una buena campaña administrativa, que es lo que Romero no ha hecho y que tendría yo que hacer acaso disgustándole. Me niego también rotundamente á dejar el puesto que tengo por el de ministro de la Gobernación.»—En vista de todo no hay, pues, que pensar en crisis, que no vendrá hasta fin de año, salvo el caso de fuerza mayor.

Los soldados de fila de los partidos liberales censuran que no se haya ido Romero, ni siquiera se anuncie su salida del Ministerio. Añaden que esa absurda resolución del Gobierno de continuar tal y como está es sumamente peligrosa, porque no es prudente jugar con la voluntad del pueblo, y oponerse á ella, á lo cual replican los conservadores que aun dando por bueno el error tan grande de suponer que el resultado de las elecciones municipales de un pueblo, entre todos los de su país, determina un cambio de política; y que Cánovas, ó mejor, el partido conservador debe bajar del poder, que aun admitiendo, pues, el cambio, atendidos los resultados electorales ¿á quién vá á llamar el Rey? ¿A Pí, Ruiz Zorrilla, Portuondo, Castelar ó Sagasta? ¿Quién ha sido el vencedor?

Tampoco conviene á los fusionistas ese cambio parcial ahora, sino á fin de año, según han manifestado Martos y Sagasta, pues fuera de la cuestión económica, lo reciente de la coalición no permite holgadamente formar un ministerio liberal. Tales, son, pues, las opiniones que se oyen en los círculos y corrillos políticos. Claro está que no se olvida un momento la lucha, y que los conservadores se baten en retirada, pero se defienden con el fin de que la derrota no sea tan grande. Sin embargo, no hay forma de sacar fuerza de donde no se encuentra: los electores resisten á ir á votar, lo mismo de uno que de otro campo, y por eso esta tarde, aun cuando ha seguido la derrota, el número de votantes ha sido más escaso.

Lo encarnizado de la lucha ha estado hoy entre los mismos candidatos ministeriales, disputándose el triunfo del puesto de las minorías, pelea cruel que ha sido fecunda en incidentes y enseñanzas.—Dibújase ahora otra desazon, si bien no dará lugar á rozamientos serios: las huestes republicanas piensan dar serenatas y hacer otras manifestaciones de regocijo á favor de los candidatos triunfantes; pero los fusionistas se oponen, mayormente el elemento más conservador, el que sigue á Martínez Campos y Alonso Martínez. Hasta el momento de estar escribiendo no hay nada resuelto concretamente, pero lo probable es que haya manifestaciones de alegría.

El Consejo de Estado consulta que no hubo motivo para suspender el ayuntamiento de Madrid, y el gobierno conformándose se repondrá á los suspensos.—Ayer tarde se presentó la primer querrela oriminal contra el alcalde actual, que las oposiciones esperan que prospere.—En provincias, la mayoría, como siempre, ha sido adicta al gobierno.

Ayer á las seis y media de la tarde falleció el señor Bogal'al, cuyo cadáver será conducido á Puenteareas. Ya se mueven los aspirantes al puesto que deja vacante en Lisboa y á los de diputado y senador que ostentaba.—Hállase grave el Sr. Cánovas (D. Máximo), pero se tienen esperanzas de salvarlo, aunque queda naturalmente quebrantado su salud.—Ha llegado hoy D.ª Isabel II.—La Gaceta no contiene disposición alguna de interés.

En las Cortes no ha ocurrido nada de particular: en el Congreso fué reproducida la proposición de ley declarando benéfica y de utilidad pública la asociación de salvamento de naufragos; se aprobó el proyecto referente á la contribución de inmuebles y ha seguido la discusión del de subsidio industrial y de comercio.—En los pasillos mucha marejada, comentándose la lucha y emitiéndose opiniones acerca de si se debatirá ó no lo ocurrido y actitud que tomarán en la lucha las diversas oposiciones.—Esta noche se vé el acta de Hoyos, creyéndose queda proclamado Camison contra Gonzalez Fiori.

Los partes de esta tarde no contienen noticias de sensacion. Se anuncia desde New-York una tempestad que estallará en las costas de Francia y Por-

tugal en esta semana.—Continúa la agitacion obrera en Armentieres, creyendo los republicanos que han sido vendidos por sus jefes para que triunfasen los conservadores.—Han sido llamados á Londres los generales Lumden y Stewart, que se hallan en el Afghanistan para que ilustren al gobierno en las negociaciones que se llevan con Rusia. La opinion acusa al gobierno por haber cedido ante Rusia.—F.

Noticias.

La erupcion del Vesubio.

La Matin publica las siguientes noticias respecto á este particular: «La erupcion no ha producido grandes sacudidas; la lava sale por tres aberturas abiertas la una sobre la otra, y hasta hoy no ha estado amenazada la estacion del ferrocarril fuvicular. La lava corre hasta Torre del Greco, ya ocho veces destruida, y hácia Pompeya, y se fijará probablemente entre estas dos localidades. El profesor Palmieri, director del Observatorio del Vesubio, cree que la erupcion no tomará grandes proporciones.»

Ha sido denunciado El Clamor de la Democracia, de Castellon.

Se ha recibido un correo de Filipinas con fechas hasta 1.º de abril. No ocurría hasta entonces nada importante en aquel archipiélago.

Ha fallecido en Málaga el distinguido pintor valenciano D. Bernardo Ferrandiz.

A consecuencia de la mutilacion de dos dedos que sufrió en Cartagena, ha fallecido el prestidigitador Sr. Fonseca.

Ha sido denunciado nuestro colega La Izquierda Dinástica.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportacion de azúcar habida en la isla de Cuba durante la semana que terminó en 25 de abril, ascendió á 15 870.279 kilogramos de azúcar seco, que se cotizaron á 4 rs. 60 céntimos, y á 9 423 619 de azúcar húmedo, que se cotizaron á su vez á 3 reales 31 céntimos.

En Ayelo de Malferit (Valencia) se sintió en la noche del 2 un ligero temblor de tierra.

Obras poéticas de D. Baltasar Martínez Dúran. Acaba de publicarse la primera coleccion, compuesta de composiciones inéditas. Se vende á seis pesetas en todas las librerías.

Se arriendan los espartos del cortijo de Paente Caldera, en término de Pedro Martínez. Para tratar, casa de D. Salvador Sagredo, en esta ciudad, calle de las Tablas, núm. 22, de tres á cinco de la tarde. Los pliegos de condiciones pueden verse casa de dicho señor; en Guadix, casa de don José Leballa Aguilera, y en el cortijo de Doña Marisa, término de Guadachortuna.

Interesante. Gran realizacion, á precio fijo.—SANCHEZ Y PICAZO, Reyes Católicos, 10.—No se abre los dias festivos.

Pedro Martínez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de srendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

FOLLETIN.

Historia de un minuto.

—Vas á morir á mis manos, dijo á la criada, esgrimiendo la badilla del fogón, y colocándose en actitud amenazadora enfrente de la alcarreña.

—¿Y yo qué le he hecho á Vd?

—Tú eres una habladora.

—Acérquese Vd. á mí, y la cruzo la cara, dijo poniéndose en jarras la doméstica.

Doña Mercedes, que estaba furiosa, descargó un badilazo sobre su marido, que se colocó entre las dos para apaciguarlas.

La criada se lanzó á su señora.

La señora la sacudió dos ó tres bofetones.

D. Melquiades, que trataba de separarlas, recibió por dos lados.

A los gritos acudieron algunos vecinos y lograron apaciguar á los contendientes.

D. Melquiades tomó tal sofocón, que fué preciso llamar al médico, el cual dispuso que le hicieran una sangría.

Doña Mercedes tomó un coche y fué á casa de una amiga suya, y escribió á sus padres para anunciarles lo que había pasado, manifestándoles su resolución de divorciarse.

Martín, que había recibido algunos arañazos: —Yo le prometo que me las pagará, dijo acordándose de su ama.

El minuto había producido aquella catástrofe en casa del empleado.

No lejos del teatro de aquellos deplorables sucesos, estaba teniendo lugar un fenómeno.

Un tendero de comestibles estaba pensando.

Como esto no es lo general, vamos á ver lo que pensaba.

PENSAMIENTOS DE UN TENDERO DE ULTRAMARINOS.

—Tengo veintiseis años, y soy natural de la Cabada, en la provincia de Santander. Hace diez años que estoy en la Corte, y he logrado ponerme en sociedad con mi principal; soy secretario del Ariel, tengo media docena de camisas con cuello alto, una corbata verde y otra encarnada, dos chalecos de cuadros vivos, una cadena de dublé y ya me hecho un retrato al daguerrotipo.

Todo esto quiero decir que estoy muy avanzado en mi carrera.

La vecina tiene muy buenas manos, plancha con gran primor; y, aunque es muy cierto que al llevar las camisas al marqués de la Espina tarda bastante tiempo en volver á su casa, lo cual debería darme mala espina, también es cierto que su tardanza puede consistir en que el marqués no tenga suelto y mande á su criado á cambiar un billete. De cualquier modo, Casilda es una buena muchacha de veinte á veinticuatro años; bien formada, con ojos negros, muy rargados, y capaz de dar una docena de chiquillos al hombre más de bien.

Debe tener ahorros, porque es económica. Por otra parte, la he visto en el Ariel, y lo mismo cuando baila conmigo que cuando baila con otro, lo primero que hace es dar á su pareja el pñeule para que lo lleve en su mano y no la manche el vestido.

Además es sóbria. Hay muchas jóvenes que en el Ariel, á las seis de la tarde, piden café con media tostada. Ella no toma más que un chieco de naranja y á veces se contentan con un vaso de agua y un penal.

Es arreglada, puesto que todo lo lleva de la tienda y nunca deja á deber un cuarto.

Además, me gusta, y si nos casáramos, podríamos con mi dinero tomar una tiendecita y hacer nuestro avío.

Nada, nada, me decido. Ya sabe que estoy muerto por sus pedazos. Aprovecho la primera ocasion de reñir con el amo, le pido mi dinero, me lo dá, tomo una tienda, me caso con Casilda, y durante el día mientras yo vendo ella plancha. Es un negocio.

Casilda, mientras tanto, planchaba una camisa, y dejando sin saber lo que hacia la plancha sobre la pechera:

—¡Qué bueno fuera, dijo, que me cayera la lotería! Y no sería muy extraño, porque la manera de que ha venido á mis manos el billete es la más á propósito para que le caiga á una el premio gordo. Podrían tocarme cinco mil duros. ¡Caramba, qué boceadón! Lo primero que haría sería tirar las planchas. En seguida buscaría una casita, la amueblaría con lujo, me compraría tres ó cuatro vestidos de seda, un manton de Manila, una pulsera y un reloj: un reloj sobre todo; y así compuesta, no sería extraño que encontrase un marido de los más elegantes, porque me está haciendo falta casarme. Una mujer á mi edad y sola, está siempre en peligro, y aunque ya tengo atrapado al mancebo de la tienda de comestibles, por si acaso.

—¿A qué huele? Parece que algo se chamusca. ¡Ay! Dios mío, es la camisa... ¡Pues no he dejado la plancha ardiendo sobre la pechera!... ¡Ya está tostada!... Y es de D. Homobono, el hombre más avaro del mundo...

—¡Me la va á hacer pagar, como hay Dios! ¡Ya he ganado mi jornal!

Poco despues oyó dos golpecitos á la puerta de su casa.

—¿Quién es?

—Abra Vd. corriendo, soy yo, dijo Esteban.

El mancebo, con la corbata encarnada, uno de los chalecos de cuadros y un gaban, cuyo primer poseedor no había sido él, se presentó á los ojos de Casilda.

Había pedido permiso á su principal para hacer una visita, y este se le había concedido diciéndole que no tardara.

Le había entrado muy fuerte á Esteban, como suele decirse.

Era muy vehemente en sus pasiones, é iba resuelto á arreglar en cuatro dias su matrimonio, porque profecía la teoría de que esas cosas no deben pensarse.

—¿Qué buen viento le trae á Vd. por aquí? dijo Casilda.

—¿Viento? dijo el mancebo; si es viento, lo que pus to decirle á Vd. es que no es viento frio.

—Siéntese Vd., si hay dónde.

—Yo en cualquier parte estoy bien.

—Tengo las sillas ocupadas para poner la tabla.

—Aquí en este baul estoy bien.

—Si estará lleno de polvo...

—No importa; en remangándome los faldones.... Así lo hizo.

—¡Ay! vecina, añadió suspirando: ¿á que no sabe Vd. qué me trae por aquí?

—Vd. dirá.

—Estoy muy malo.

—¿De veras?

—Muy malo.

—¿Cosa de avisar á la parroquia para que repiquen?

—Para que repiquen nó; para que avisen al cura, ya es otra cosa.

—Pues qué, ¿vá Vd. á casarse?

—Tras de eso vengo.

—Cuénteme Vd., cuénteme Vd.

—Esta tarde, vecina, ha acabado Vd. de robarme el corazón.

—Pues mire Vd. lo que es: no lo he notado.

—Ya están Vds. buenas.

—Pues lo que es Vds....

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

A PESETAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor...

ABANIQUERIA VALENCIANA.

12, Principe, 12.

Grandiosa coleccion en abanicos propios de la estacion para teatro y bodas. Especialidad en abanicos con vistas de Granada. Paraguas, sombrillas y antecás, últimos medicos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona...

Vino de Burdeax. Los de la acreditada marca de S. Lisbana y Compañia de Burdeax, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina...

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día...

A LA VILLE DE PARIS

Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez, 39. Este establecimiento ha recibido ya los géneros para la presente estacion. El surtido más variado y estenso de más novedad y de mejor gusto...

Se vende una mesa de tocador de caoba, una cómoda y varios muebles. Acera de Darro, núm. 12, piso 2.

Se venden puertas y vidrieras de desecho. Santa Paula, 13, de onas a una.

Se alquila un portal, una sala baja, y un patio con pilar. Carrera de Genil número 87.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos, la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra suntuosidad de su cocina, montada según los últimos adelantos...

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR. procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrés a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia...

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

COMPANIA COLONIAL. Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor, Proveedor efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con dos medallas. Chocolates GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. Medalla de bronce. ACREDITADOS CAFÉS. LOS UNICOS PREMIADOS. en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS, PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE dulces y cajas finas de Par.

GRAN SASTRERIA DE MODA.

20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20. Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen. Para elegancia y economia, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA. Piano. por ausentarse en dueno se vende uno palo Santo. darán razon, Rejas, 17. Perdida. En los pasos de la Alhambra se perdió un billete de Banco de cien pesetas, el martes cinco del presente; si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo, en esta Redaccion se le manifestará quien es el dueño.

La Reforma agricola. El periódico más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España. El único que proporciona a sus abonados ventajas importantes, como la de poder adquirir a plazos toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas é industriales, Hórros, plantas, semillas y sementales sin aumento de precios. Oficinas facultativas, trabajos topográficos, tasaciones, etc.

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante. Coleha, 15, principal.

Se vende un estrado y un piano, Jardines, número 8.

Ocasion. por ausentarse su dueño, se vende en la mitad de su valor un piano horizontal. Gracia núm. 30.

Ocasion. se vende un bis abis completamente nuevo. Mendez Nuñez, 57, segundo.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido todas clases, a precios sumamente baratos.

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Mendez, y situada en la Cuesta del Pescado, núm. 15. Para más pormenores, dirigirse a su dueño en la placeta de Tovar, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.) Logo of a phoenix bird.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.354.321 68.

Oficinas: Oloaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Se alquila una casa principal calle de Gracia, núm. 40. En la calle de los Frailes, núm. 10, darán razon.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana c. Baviera, id. id. id. 18. Española de mesa, id. id. id. 13. Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada caño se cobra un real que se abona a su devolucion. Doble precio botellas enteras. 26, Jardines, 26.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnifico y grandioso vapor italiano MATTEO BRUZZO. El día 21 de Mayo de 1885. Admiten carga y pasajeros para aquellos puntos. Pasaje de primera, 176 duros. Id. id. 2.º 132. Id. id. 3.º 40.

Consignatario en Gibraltar, D. Antonio Corai. En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, Párraga, 2, G. Savater.

Ya se recibió un grande y variado surtido de géneros para la presente estacion, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listras de terciopelo, sicilianas de ramos de colores, velo pompadur, telas, encajes alta novedad, encajes de hilo de lana y de seda; Trajes medio confeccionados de exquisito gusto; manteletas bordadas de abalorios; guantes de hilo, seda y piel de Suecia; abanicos de tejido trasparente, de mucho gusto. Completo surtido de telas para trajes de caballero; panderés y pantalones, chalecos de piqué; cuellos y puños ingleses y corbatas. En lenceria, manteleria y telas de tapizar como es costumbre, completísimo surtido y precios arreglados. Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano, LA SULTANA.

Enfermedades secretas. Curacion segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Uratru, como Blenorragias (purgacion) por crónicas y rebeldes; a todo tratamiento, lencorrea (flujo blanco en la mujer), catarros de la vejiga y toda afeccion de las vias urinarias, con las Capasulas balsámicas del Dr. Laprea. Depurativo vegetal y odorado, poderoso depurativo de todos los vicios humorales, tratamiento especial de la sífilis en todas sus formas, accidentes y manifestaciones. Esencia de Zarpaparrilla Concentrada del Doctor Smith, purifica la sangre, y restablece la salud, siendo un medicamento precioso contra todas las enfermedades de la piel, reumatismos y afecciones óseas. Impotencia, esterilidad y debilidad de los órganos genitales. Su pronta curacion con las Píldoras regenera oras. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Moya, situado en la calle de Recoquidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 26 reales arroba, y 3 rs. cuartilla.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remite por el correo. Se hacen por finegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo de Rivas Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid. -33, Recoquidas, 33, Granada. Especialidad, y completo surtido en las hebras rastilladas, tramilladas, hilos de enfiadar, trallias, cuerdas y maromas de todos grosores y dimensiones que se usen; argenas; cañamazos, lonas, gergas, perlas; saqueria y costaleria de todas clases para yero, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargateria y repatillas de infinidad de variedades. Venta al por mayor y menor. Se sirven pedidos a todos puntos.

Academia de taquigrafia. En pocos meses, de 150 a 170 palabras por minuto, adquieren la escritura de este arte importantísimo, el que así lo desea que a más de ser una carrera de gran utilidad, es la base principal para los amantes al saber humano. Se ha trasladado a la calle de Villanera, núm. 1, principal, esquina a la calle de la Cárcel Baja. Granada. Revista quincenal de jurisprudencia, dirigida por D. Narciso Diaz de Escovar y redactada por distinguidos letrados y reputados escritores. Publica artículos jurídicos ó relativos a los auxiliares y subalternos de los Tribunales, ó a las necesarias reformas legislativas y penitenciarias, reseñas de juicios orales, vistas de pleitos, leyes y disposiciones recientes, noticias referentes a tribunales extranjeros y españoles, biografías de célebres juristas, datos bibliográficos, etc., etc. Se publican cuadernos quincenales de 16 a 20 páginas. Trimestre, 3 pesetas. Todos los suscritores del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA tienen opcion a una rebaja del 25 por 100 en el importe de cada trimestre. Redaccion de La Enciclopedia Forense, San Juan de Letran, número 2, Málaga.

La Enciclopedia Forense. Revista quincenal de jurisprudencia, dirigida por D. Narciso Diaz de Escovar y redactada por distinguidos letrados y reputados escritores. Publica artículos jurídicos ó relativos a los auxiliares y subalternos de los Tribunales, ó a las necesarias reformas legislativas y penitenciarias, reseñas de juicios orales, vistas de pleitos, leyes y disposiciones recientes, noticias referentes a tribunales extranjeros y españoles, biografías de célebres juristas, datos bibliográficos, etc., etc. Se publican cuadernos quincenales de 16 a 20 páginas. Trimestre, 3 pesetas.

Amor de cria, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital. En la posada del Sol, darán razon, Rafael, el cesario de Iñora.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.